



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1322/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-08-2022 a las 13:22 horas.



Plataforma de Contratación del Sector Público

Constituye el objeto del contrato el otorgamiento de una autorización para la instalación, uso y explotación de una barra-bar mediante instalaciones desmontables durante las ferias y fiestas del año 2022.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 2.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Administrativo especial

→ Importe 2.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 20/09/2022 al 25/09/2022

→ Clasificación CPV

→ 39172100 - Barras de hostelería.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=H0Pcv1HLdip7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=83HOaOVkVBaXQV0WE_7IYPw%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1

→ (45700) Consuegra España

→ ES425

Contacto

→ Teléfono 925480185

→ Fax 925480288

→ Correo Electrónico ayuntamiento@aytoconsuegra.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/09/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1
→ (45700) Consuegra España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1
→ (45700) Consuegra España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/09/2022 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobres

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 06/09/2022 a las 11:39 horas
→ Apertura de sobres

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1
→ (45700) Consuegra España

Lugar

→ Ayuntamiento de Consuegra

Dirección Postal

→ Plaza de España nº1
→ (45700) Consuegra España

Objeto del Contrato: Constituye el objeto del contrato el otorgamiento de una autorización para la instalación, uso y explotación de una barra-bar mediante instalaciones desmontables durante las ferias y fiestas del año 2022.

→ Valor estimado del contrato 2.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39172100 - Barras de hostelería.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 20/09/2022 al 25/09/2022

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Toledo

→ Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - a) En cuanto a personas físicas, mediante la fotocopia compulsada del documento nacional de identidad. b) En cuanto a personas jurídicas, mediante la fotocopia compulsada del CIF y la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. c) En todo caso, mediante declaración responsable de no estar incurso en alguna de las prohibiciones de contratar previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Se presentará conforme al modelo incluido en el Anexo I.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica o profesional de los empresarios podrá acreditarse por cualquiera de los medios: a) Certificado emitido por organismo público de los servicios o trabajos realizados en los 3 últimos años que incluya importe, fechas y destinatario. b) Indicación de personal integrado en la empresa. c) Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por uno o varios de los siguientes medios: a) Certificaciones de entidades financieras con indicación que la empresa puede asumir las obligaciones derivadas del contrato. Podrá utilizar el modelo establecido Anexo III. b) Las cuentas anuales presentadas en Registro Mercantil o en Registros oficiales que

podrá aportar los libros de contabilidad debidamente legalizados como medio alternativo de acreditación. c) Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido a los tres últimos ejercicios. d) Impuesto sobre sociedades.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción [ARCHIVO ELECTRÓNICO] «A»: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario, y en su caso, la representación. - Los que comparezcan o firmen ofertas en nombre de otro, acreditarán la representación de cualquier modo adecuado en Derecho. - Si el licitador fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil, cuando sea exigible legalmente. - Igualmente la persona con poder bastantado a efectos de representación, deberá acompañar fotocopia compulsada administrativamente o testimonio notarial de su documento nacional de identidad. b) Una declaración responsable de no estar incurso en la prohibición de contratar y que comprenderá expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, incluidas las del Ayuntamiento, y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. Se presentará conforme al modelo incluido en el Anexo I.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción [ARCHIVO ELECTRÓNICO] «B»: OFERTA ECONÓMICA Se presentará conforme al modelo incluido en el Anexo II.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Canon

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE